

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**55****MADRID**

RÉGIMEN ECONÓMICO

**Pleno del Ayuntamiento**

Acuerdo del Pleno de 25 de abril de 2023, por el que se aprueba la concesión de un suplemento de crédito por importe de 7.657.760,66 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Áreas de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias y de Medio Ambiente y Movilidad, Área Delegada de Deporte, y Distritos de Centro, Salamanca, Tetuán, Moncloa-Aravaca, Latina, Usera, Ciudad Lineal, Hortaleza y San Blas-Canillejas).

El Pleno del Ayuntamiento en la sesión (5/2023), ordinaria celebrada el día 25 de abril de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

“Aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 7.657.760,66 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para 2022, prorrogado al ejercicio 2023 hasta la aprobación y publicación del nuevo presupuesto (Áreas de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias y de Medio Ambiente y Movilidad, Área Delegada de Deporte, y Distritos de Centro, Salamanca, Tetuán, Moncloa-Aravaca, Latina, Usera, Ciudad Lineal, Hortaleza y San Blas-Canillejas), con el detalle de las aplicaciones presupuestarias que corresponden a este suplemento de crédito que se recogen en las dotaciones del anexo.

La citada modificación se financia con el remanente de Tesorería para gastos generales obtenido de la Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid del ejercicio 2022”.

**ANEXO**

CENTRO	SECCIÓN	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
001	120	130.00	226.04	GASTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	400,00
001	120	132.01	230.20	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	135,81
001	120	132.01	231.20	GASTOS DE VIAJE DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	4,30
001	120	132.01	233.02	INDEMNIZACIÓN POR ASISTENCIA A TRIBUNALES	31.230,00
001	131	342.01	212.00	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.999,60
001	150	133.01	212.00	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	18.401,05
001	150	133.01	213.00	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.945.675,12
001	150	161.02	221.01	AGUA	319.241,96
001	150	161.02	225.00	TRIBUTOS ESTATALES	1.830,66
001	150	162.30	227.00	LIMPIEZA Y ASEO	64.594,20
001	150	170.00	226.99	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.565,00
001	150	171.01	210.00	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	1.120.143,18
001	150	171.01	227.99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	2.448.602,14
001	150	171.02	210.00	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	256.000,00
001	201	920.01	226.03	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	1.311,72
001	204	933.02	227.99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	13.860,28
001	206	171.02	619.21	ZONAS AJARDINADAS (REMODELACIÓN)	23.167,01
001	206	231.03	227.99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	24.916,36
001	206	342.01	227.99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	7.464,41
001	206	920.01	212.00	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	575,25
001	209	231.02	489.00	OTRAS TRANSFERENCIAS A FAMILIAS	1.900,00
001	209	231.06	489.00	OTRAS TRANSFERENCIAS A FAMILIAS	300,00
001	210	323.01	632.00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)	27.369,53
001	212	153.22	227.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	17.545,00
001	212	323.01	632.00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)	2.267,93
001	212	342.01	619.99	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	275,26
001	212	924.01	227.99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	15.560,60
001	215	153.22	210.00	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	3.448,50
001	215	231.06	489.00	OTRAS TRANSFERENCIAS A FAMILIAS	700,00
001	215	323.01	632.00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)	178,78
001	215	342.01	212.00	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	305,16
001	216	920.01	226.04	GASTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	5.439,99
001	220	323.01	212.00	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	274,57
001	220	323.01	632.00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)	254,77
001	220	342.01	221.06	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	908,25
001	220	342.01	479.99	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	157.760,32
001	220	342.01	632.00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)	325,96
001	220	920.01	202.00	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.786,74
001	220	920.01	227.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	55.322,37
001	220	920.01	227.99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	310,06
001	220	933.02	632.00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (REFORMA)	75.408,82
<b>TOTAL SUPLEMENTO DE CRÉDITO</b>					<b>7.657.760,66</b>

CAPÍTULO	GASTOS			INGRESOS		
	Altas	Bajas	Total	Mayor	Menor	Total
Capítulo 1						
Capítulo 2	7.367.852,28		7.367.852,28			
Capítulo 3						
Capítulo 4	160.660,32		160.660,32			
Capítulo 6	129.248,06		129.248,06			
Capítulo 7						
Capítulo 8				7.657.760,66		7.657.760,66
Capítulo 9						
<b>TOTAL</b>	<b>7.657.760,66</b>		<b>7.657.760,66</b>	<b>7.657.760,66</b>		<b>7.657.760,66</b>

Lo que se hace público para general conocimiento, indicándose que contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.1, 10.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estimen procedente en derecho (artículo 40.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Madrid, a 25 de abril de 2023.—El secretario general del Pleno, Federico Andrés López de la Riva Carrasco.

(03/7.078/23)

